

35

Fecha de presentación: febrero, 2019

Fecha de aceptación: mayo, 2019

Fecha de publicación: julio, 2019

EJES ESTRATÉGICOS

COMO SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. CASO DE ESTUDIO: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUAYAQUIL

STRATEGIC AXES AS A SELF-EVALUATION SYSTEM IN THE QUALITY OF HIGHER EDUCATION. CASE STUDY: HIGHER TECHNOLOGICAL INSTITUTE OF GUAYAQUIL

Víctor H. Moscoso¹

E-mail: victor.moscosoz@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8575-755x>

Julio S. Guime¹

E-mail: julioguime@yahoo.com

Karina I. Bricio¹

E-mail: karina.bricios@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1622-8101>

¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Moscoso, V. H., Guime, J. S., & Bricio, K. I. (2019). Ejes estratégicos como sistema de autoevaluación en la calidad de la educación superior. Caso de estudio: Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 296-302. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente estudio constituye una contribución científica, que sirve como referente para instituciones de educación tecnológica superior del Ecuador, su aplicación mejoró la conducción de los procesos educativos en el Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil, en el marco de la nueva ley de la educación superior vigente. El objetivo ha sido el mejorar la calidad académica mediante una autoevaluación en cinco ejes estratégicos, de cuyo resultado se determina una planificación que genere el desarrollo Institucional. La presente investigación se fundamenta en el paradigma cuali-cuantitativo, documental y de campo, para una mayor observación en los procesos académicos de la institución, cabe destacar que, la autoevaluación institucional en estos ejes logró fortalecer la gestión académica, lo que influyó positivamente en el desarrollo de la calidad educativa de la misma y su acreditación institucional.

Palabras clave: Ejes estratégicos, autoevaluación, gestión académica, desarrollo institucional.

ABSTRACT

The present study constitutes a scientific contribution, which serves as a reference for institutions of higher technological education of Ecuador, its application improved the conduction of educational processes in the Higher Technological Institute of Guayaquil, within the framework of the new law of the current higher education. The objective has been to improve the academic quality through a self-evaluation in five strategic axes, whose result determining a plan that generates the institutional development. The present investigation is based on the qualitative-quantitative, documentary and field paradigm, for a greater observation in the academic processes of the institution. It is worth noting that, the institutional self-evaluation in these axes managed to strengthen the academic management, which positively influenced the development of the educational quality of the same and its institutional accreditation.

Keywords: Strategic axes, self-evaluation, academic training, institutional development.

INTRODUCCIÓN

La estructuración de los cinco sistemas universitarios de mayor tradición que han dominado el mundo académico (alemán, británico, francés, estadounidense y japonés) se basó en la búsqueda de la calidad y el logro de lo que se conoce hoy como excelencia académica, principios que hasta hoy se consideran como el factor preponderante del desarrollo de un país, por lo tanto, toda nación del mundo que busque el desarrollo deberá fortalecer sus procesos educativos en todos sus niveles.

La primera semana de noviembre del 2009, el Presidente del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) Arturo Villavicencio, entregó a la Asamblea Nacional el informe final sobre la evaluación del desempeño de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, en cumplimiento del Mandato 14 de la Asamblea Constituyente de Montecristi, y la información proporcionada por los directivos, docentes, y estudiantes de los Institutos Técnicos y Tecnológicos en el Ecuador confirma que; en general, una débil y poco eficiente gestión institucional ha ocasionado un escaso desarrollo y baja calidad institucional, lo cual es ratificado en el año 2013 por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

La constitución política actual (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008), la nueva ley orgánica de educación superior (Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2010) y el Reglamento de Régimen Académico vigente (Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2013) establecen como principio; que solo una educación de calidad, permitirá ser competitivos. Por lo tanto, se busca una "educación por competencias", por ende, se podría asegurar que el entorno cambiante, innovador y globalizado obliga, incluso por mandato constitucional a todo el sistema de educación superior, y específicamente que en la gestión académica.

Por lo tanto, se requiere se desarrolle en el estudiante, las habilidades y/o destrezas acordes que lo faculten para; ingresar, mantenerse y crecer en el mercado laboral a través de planes, programas, proyectos y actividades ofertadas por la institución académica.

Actualmente, muy pocos institutos Tecnológicos se acogen a las recomendaciones emitidas por el ente de control de la educación superior, tampoco se enmarcan en lo establecido por las normativas vigentes, y se percibe que es por desconocimiento de cómo se debería estructurar una planificación que involucre la autoevaluación de ejes específicos y estrategias acordes a las exigencias del contexto académico y laboral, que permitan a las instituciones de educación tecnológica superior detectar y

diagnosticar sus falencias que no permiten su crecimiento, y a partir de ello repotenciar sus fortalezas frente a las amenazas de una baja categorización que no permita la acreditación institucional, la cual la otorgan los organismos de control de la educación superior.

Este artículo tiene como objetivo, aportar a la mejora de la calidad académica mediante la propuesta de un sistema de autoevaluación de cinco ejes estratégicos institucionales como son; el proceso académico, los resultados del aprendizaje, el proceso de gestión, la innovación tecnológica e investigación, y el vínculo con la sociedad. Cuyo resultado permitirá detectar las falencias de la institución, las que una vez analizadas, determinarán las estrategias necesarias que mejoren o corrijan la conducción de los procesos educativos, la implementación de la infraestructura y los recursos adecuados mediante la estructuración de matrices que contengan los criterios a analizar, y los indicadores que evidencien los resultados o metas a lograr que evalúan cinco ejes estratégicos, que determinarán por niveles; el que hacer, porque hacerlo, como hacerlo y quienes deben hacerlo,

Por lo expuesto se considera que este aporte podrá ser replicado con éxito en otras instituciones de Educación Superior, específicamente en Institutos tecnológicos del Ecuador, puesto que, a diferencia de los modelos tradicionales, la propuesta se ajusta al contexto educativo y la realidad del país, ya que, mejora o corrige la conducción de los procesos, genera calidad, crecimiento institucional y contribuye a la excelencia académica.

DESARROLLO

A continuación, se describen los cinco ejes estratégicos dentro de los cuales es posible formular líneas de acción que la institución debe ejecutar para mejorar su desempeño y dar respuesta a las necesidades que demanda la sociedad académica y la comunidad en general; definiendo las estrategias que se deben poner en marcha y las responsabilidades en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El plan es una estrategia general y se caracteriza por ser indicativo en relación con los planes operativos; en consecuencia, se constituye en una guía que orienta las acciones y decisiones institucionales. El plan es flexible en el sentido de su capacidad para adaptarse a los cambios y transformaciones externas. A continuación, se menciona el criterio mediante el cual se han elaborado los ejes estratégicos del Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil.

Proceso académico

Comprende las relaciones entre estudiantes y docentes mediadas por el currículo.

Objetivos:

Ejecutar un modelo de educación personalizada, basada en las teorías humanistas y constructivistas; que permitan el desarrollo de competencias sociales a favor del bienestar comunitario.

Evaluar de forma continua los diseños curriculares de las carreras que oferta la institución, mediante el estudio comparativo y los programas definidos a nivel nacional e internacional; que permitan pertinencia, movilidad estudiantil y calidad académica.

El proceso académico se organiza con los insumos seleccionados en función de los perfiles de salida de la carrera, y combina tres componentes íntimamente imbricados: los estudiantes que construyen sus aprendizajes (constructivismo); los docentes que administran el espacio de aprendizaje, facilitan los insumos para ello y orientan al estudiante; el currículo operativizado por el docente que guía la tarea del estudiante, orienta al docente y permite organizar el entorno y el clima para los aprendizajes.

La institución debe asumir nuevas formas de liderazgo, contribuir a crear sinergia entre las instituciones y los actores que fomentan el aprendizaje colectivo.

El instituto tecnológico debe preocuparse por ejecutar un proceso académico de calidad, coherente y consecuente con las necesidades sociales; de esta manera contribuirá pertinentemente al plan y políticas de desarrollo local, regional y nacional. El proceso académico debe responder a las exigencias nacionales e internacionales de calidad educativa; mediante la ejecución de estrategias metodológicas que permitan un aprendizaje significativo e integral, facilitando en los futuros profesionales la adquisición y asimilación de conocimientos y la consecuente demostración de competencias sociales y laborales exigidas en el campo empresarial y en la comunidad en su conjunto.

Resultados del aprendizaje

Son los resultados tangibles del proceso de aprendizaje, que luego de una evaluación final facultan al estudiante a desempeñar una actividad profesional.

Objetivo:

Promover una formación holística de los estudiantes, basada en la sana competencia profesional y el respeto de las diferencias individuales; para la construcción de una cultura incluyente, del buen vivir y defensora de la vida.

La exigencia de calidad hoy en día es una prioridad del sistema de educación superior del Ecuador, es inseparable de la pertinencia, en la medida de que ésta se interprete como la búsqueda de soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad y especialmente a las que tienen relación con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible.

En este sentido, la institución asume el compromiso de convertirse en un estímulo a la capacidad de organización social, fortaleciendo el tejido social, la coordinación de múltiples acciones, la asesoría comunitaria y la transferencia tecnológica. La calidad de los estudiantes depende, en buena parte, del mérito académico, entendiéndolo éste como el perfil de competencia o suma de capacidades y perseverancia en el esfuerzo personal.

Proceso de gestión

Comprende la gestión de estudiantes, del docente, de los planes de estudio (académico), de espacios de aprendizaje y de la gobernabilidad.

Objetivo:

Fortalecer los procesos de gestión y aseguramiento de la calidad, basados en los modelos, indicadores y normativas de la educación superior del Ecuador; que permitan una educación de calidad de los futuros profesionales de esta institución.

La gestión educativa para una institución obedece a un modelo de gobierno visto como un conjunto sistémico de componentes interconectados, donde sus actores se integran en equipos creativos e innovadores desde una visión institucional compartida; respondiendo de esta manera, a los intereses y fines de la organización, sin que por eso se anulen las necesidades y demandas personales heterogéneas por gestionar.

Este modelo de gestión se caracteriza por la participación inclusiva y democrática de todos los actores de la comunidad educativa y se compone de los siguientes elementos estructurales interrelacionados: la gestión de los estudiantes, la del talento docente de la carrera, la de espacios de aprendizaje y la que se ha llamado gobernabilidad que evaluará el estilo de gobierno académico de la carrera.

La calidad de los procesos de gestión tiene que ver con el logro y cumplimiento del propósito académicos y los resultados del aprendizaje, se reconoce que la calidad de la gestión depende en buena medida de la capacidad de los gestores para anticipar el cambio y las

transformaciones del entorno para asegurar procesos administrativos eficaces que integren en un solo concepto la autonomía responsable y la rendición de cuentas.

Innovación tecnológica e investigación

Es una acción institucional por la que se genera un proceso o producto nuevo, en el instituto o en su ámbito de influencia.

Objetivo:

Promover la investigación formativa, como una forma de contribución en la producción de conocimientos; mediante la actualización, innovación y transferencia de nuevas tecnologías.

Este criterio es el equivalente al criterio “investigación” que se evaluará y sustentará en los principios de la tecnología según los cuales ahora es posible introducir innovaciones técnicas y tecnológicas sin pasar necesariamente por las ciencias básicas y las aplicadas.

Se concibe al criterio “Proceso de innovación tecnológica” como una totalidad sub-sistémica compuesta por los siguientes elementos estructurales interrelacionados: El diseño de los proyectos corporativos de nuevos procesos o nuevos productos internos o externos.

La negociación de alianzas estratégicas para llevarlos a la práctica debido a los costos que ello implica. La ejecución de los proyectos convenidos en las alianzas estratégicas. La prueba de los diseños programados y convenidos. La introducción de los diseños probados y su diseminación.

Vinculación con la sociedad

Es el conjunto de programas sistemáticamente organizados y ejecutados por el Tecnológico, para difundir los conocimientos propios de la carrera y contribuir a la solución de problemas en su ámbito de influencia, todo esto dentro del marco de responsabilidad social.

Objetivos:

Establecer convenios interinstitucionales de cooperación, que permitan el desarrollo de competencias, prácticas pre-profesionales y asistencia social, para la construcción de una cultura de rendición social de cuentas y responsabilidad social.

Contribuir al cuidado y conservación del ecosistema, mediante la ejecución de campañas, capacitaciones, y otras medidas emergentes; acorde al plan de desarrollo nacional y a las políticas constitucionales.

Este criterio es un rezago de lo que en la revolución de Córdova se llamó la extensión universitaria, dentro del marco ideológico que concebía a la universidad como la punta de lanza de la revolución social. En este momento, y dentro de la revolución ciudadana, hay que reenfocarlo hacia la calidad de vida y hacia la responsabilidad con la naturaleza del globo terráqueo y los cambios de sus ejes magnéticos y el calentamiento global que afectan a todas las dimensiones de la vida humana.

Por lo establecido en las normas de Educación Superior vigente, se considera la necesidad de estructurar un diseño de investigación acorde a las exigencias de las normativas vigentes y la actual gestión académica del Tecnológico estudiado, a fin de poder recopilar información confiable de los procesos académicos que se llevan a cabo en la misma, de cuyos resultados se determinen las falencias institucionales, lo que justificará la aplicación de la autoevaluación en los cinco ejes propuestos.

Se procede a presentar la interpretación de los resultados de la investigación de campo, es decir, de las encuestas aplicadas a directivos, docentes y estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil. los mismos que se detallan a continuación;

Con relación a la pregunta No 1

¿Considera usted, que el informe de desempeño emitido en la última evaluación realizada por el organismo de control de la calidad de la Educación Superior está acorde a la realidad de este Instituto Tecnológico?

Resultados Obtenidos

Los dos directivos muestran opiniones divididas, pero, relacionadas, uno está totalmente de acuerdo y el otro medianamente de acuerdo con el informe de evaluación ya que considera que los indicadores no eran acordes, sin embargo, el 84% de los docentes está totalmente de acuerdo con el mismo, por otro lado, a los estudiantes encuestados se les explicó sobre las conclusiones del informe y un 68,5 % está totalmente de acuerdo y el 24% esta medianamente de acuerdo con el mismo. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados está de acuerdo con el informe de evaluación realizado y ratificado por el organismo de control actual de la educación superior del Ecuador.

Con relación a la pregunta No 2

¿Opina usted, que la débil conducción de los procesos académicos ha ocasionado un escaso desarrollo y baja calidad educativa en este instituto tecnológico?

Resultados Obtenidos

Los directivos muestran opiniones divididas, uno está medianamente de acuerdo y el otro en desacuerdo, puesto que como directivos consideran que la puesta en vigencia de una nueva normativa de educación superior fue la causa de que hoy se considere a sus procesos académicos como débiles y de baja calidad, es decir, sus estándares cambiaron, sin embargo, los docentes están totalmente de acuerdo en un 48% y el 52% esta medianamente de acuerdo, ya que opinan que la conducción de los procesos académicos se debieron ajustar paulatinamente a las exigencias actuales, por otro lado, a los estudiantes encuestados se les explicó sobre el manejo de la gestión de los procesos académicos en el tecnológico a fin de tomar su opinión al respecto, y el 38,5 % está totalmente de acuerdo y el 55,5 % esta medianamente de acuerdo con la pregunta. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados opina que ha habido una débil conducción de los procesos académicos que han ocasionado escaso desarrollo y baja calidad institucional.

Con relación a la pregunta No 3

¿Cree usted, que los diseños curriculares ofertados en esta institución son evaluados y comparados con otros programas nacionales o internacionales?

Resultados Obtenidos

Los directivos coinciden, estar medianamente de acuerdo, manifiestan que sus mallas son producto de tendencias regionales y mundiales, a pesar que también coinciden en que no han sido revisadas en estos últimos años, sin embargo, los docentes están en desacuerdo en un 32% y totalmente en desacuerdo en un 68%, ya que opinan que las ofertas académicas deberían ser revisadas comparadas y rediseñadas por lo menos cada dos años, por otro lado, a los estudiantes encuestados se les explicó sobre mallas y ofertas académicas en el tecnológico a fin de tomar su opinión al respecto, y el 20,5 % está medianamente de acuerdo y el 79,5 % está en total desacuerdo con la pregunta. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados opina que los diseños curriculares actuales no han sido evaluados o comparados con otros programas, con excepción de los estudiantes que recién inician su carrera (20,5%) y todavía tienen otra percepción de la oferta académica.

Con relación a la pregunta No 4

¿Considera usted, que los resultados del aprendizaje de los egresados de este Instituto facultan al mismo para ingresar, mantenerse y crecer en el mercado laboral?

Resultados Obtenidos

Los directivos están conscientes de la necesidad de ir ajustando los resultados del aprendizaje a la realidad del contexto, a fin de generar un perfil más competitivo, por eso ambos están medianamente de acuerdo, sin embargo, los docentes están en desacuerdo en un 32% y totalmente en desacuerdo en un 56%, ya que opinan que el perfil de egreso que necesita actualmente la realidad laboral no está acorde a los resultados del aprendizaje, por otro lado, a los estudiantes encuestados se les explicó sobre los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso en el tecnológico a fin de tomar su opinión al respecto, y el 28,5 % está en desacuerdo y el 49,5% está en total desacuerdo con la pregunta. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados opina que los resultados de aprendizaje de la oferta actual no genera un perfil de egreso acorde a las exigencias del mundo laboral, con excepción de los estudiantes que recién inician su carrera (22%) y todavía tienen otra percepción de la oferta académica, por lo que están medianamente de acuerdo con los resultados del aprendizaje.

Con relación a la pregunta No 5

¿Cree usted, que en este instituto tecnológico se fortalecen los procesos de gestión y aseguramiento de la calidad, basados en modelos o sistemas acordes a las necesidades de la realidad académica y laboral?

Resultados Obtenidos

Los directivos muestran división de opiniones ya que uno está medianamente de acuerdo y el otro está en desacuerdo a cuanto al fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad, sin embargo, los docentes están en desacuerdo en un 56 % y totalmente en desacuerdo en un 44%, ya que opinan que el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad, involucra un mejor modelo o sistema más acorde, por otro lado, a los estudiantes encuestados previamente se les explicó sobre lo que es el aseguramiento de la calidad conforme a la normativa vigente, a fin de tomar su opinión al respecto; y el 56 % está en desacuerdo y el 26 % está en total desacuerdo con la pregunta. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados opina que los modelos actuales de aseguramiento de la calidad deberán ser mejorados o ajustados a la exigencia actual, con excepción de los estudiantes que recién inician su carrera (21%) y todavía tienen otra percepción de la calidad, por lo que están medianamente de acuerdo con los modelos de aseguramiento de la calidad.

Con relación a la pregunta No 6

¿Considera usted, que en este instituto se promueve la investigación formativa, como una forma de contribución en la producción de nuevos conocimientos o productos?

Resultados Obtenidos

Ambos directivos opinan estar en desacuerdo con la pregunta, puesto que comentan que la investigación formativa no era una exigencia para los tecnológicos, sino hasta hace poco, de igual manera los docentes están en desacuerdo en un 76 % y totalmente en desacuerdo en un 24%, y opinan que debería considerarse la investigación formativa como un eje transversal para las carreras, por otro lado, a los estudiantes encuestados previamente se les explicó sobre lo que es la investigación formativa y su importancia conforme a la normativa vigente, a fin de tomar su opinión al respecto; y el 89 % está en desacuerdo y el 11 % está en total desacuerdo con la pregunta. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados opina que en el Tecnológico no se hace investigación formativa y están conscientes de la importancia de la misma en la educación superior del Ecuador.

Con relación a la pregunta No 7

¿Cree usted, que los actuales programas de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad son sistemáticamente organizados y ejecutados por el Instituto Superior para difundir los conocimientos tecnológicos propios de cada carrera?

Resultados Obtenidos

Ambos directivos opinan estar medianamente de acuerdo con la pregunta, puesto que, consideran que los programas de prácticas y vinculación cumplen con las expectativas de lo estipulado en el reglamento de régimen académico, aunque las actividades que desempeñan en las mismas estén poco relacionadas con la carrera, sin embargo, los docentes están en desacuerdo en un 84 % y totalmente en desacuerdo en un 16 %, y opinan que debería considerarse programas de cooperación con entes más relacionados con la actividad de las carreras ofertadas, por otro lado, a los estudiantes encuestados previamente se les explicó sobre lo que es un programa de prácticas pre profesionales y su importancia conforme a la normativa vigente, a fin de tomar su opinión al respecto; y el 72 % está en desacuerdo y el 27 % está en total desacuerdo con la pregunta. Por lo expuesto, se interpreta que el mayor porcentaje de los encuestados opina que en el Tecnológico no tienen programas alineados a las actividades propias de cada carrera y están conscientes

de la importancia de la misma en la educación superior del Ecuador.

Con relación a la pregunta No 8

¿Opina usted, que se debería realizar una autoevaluación institucional, mediante un análisis de ejes estratégicos específicos a fin de detectar las debilidades o falencias en la gestión o los procesos académicos del Tecnológico?

Resultados Obtenidos

Ambos directivos opinan estar medianamente de acuerdo con la pregunta, puesto que, una autoevaluación sería beneficiosa para la institución, pero, se debería determinar sobre qué criterios se debería de hacer la misma, de igual manera, los docentes están totalmente de acuerdo en un 76 % y de medianamente de acuerdo en un 16 %, y opinan que es necesaria una autoevaluación acorde a los lineamientos y exigencias de la normativa vigente a fin de detectar falencias que deberán corregirse, los estudiantes se suman a este criterio, ya que, el 71,5 % está totalmente de acuerdo y el 20,5 % esta medianamente de acuerdo con la autoevaluación institucional como primer paso para mejorar la calidad académica, Por lo expuesto, se considera que; Directivos, docentes y estudiantes en su gran mayoría están de acuerdo en que este paso es el más importante.

Definir la calidad en la educación, es bastante variable, ya que, el contexto y a las necesidades reales del medio en que se desenvuelven, generan perspectivas en las instituciones educativas, y sus ofertas académicas buscan lo que hoy se llama "excelencia", que no es otra cosa que el prestigio de sus programas. De allí nace la necesidad de la autoevaluación, que permite tomar decisiones acordes, es decir mediante sistemas que establecen criterios e indicadores que buscan medir el nivel de calidad acorde con el modelo aplicado.

Un desafío que inicia con los cinco sistemas universitarios más tradicionales que han influenciado en el mundo académico; alemán, británico, francés, estadounidense y japonés, pues, cada uno de ellos hizo su aporte en el desarrollo y la investigación a fin mejorar los procesos académicos.

Actualmente uno de los temas principales de reformas educativas a nivel mundial, es sin lugar a dudas la evaluación de la calidad de la Educación Universitaria (Villanueva, 2005), a fin de lograr la acreditación institucional, una herramienta que utilizan los entes de control estatal para regular el sistema de educación superior de un país.

Cada modelo de evaluación examina y analiza diferentes aspectos (ejes) de la institución educativa y de su proceso académico, tratando de acoplarse a las necesidades reales de cada contexto, e incluso generar un vínculo que beneficie a la sociedad, trasladando el conocimiento al desarrollo y bienestar de la misma.

El artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador determina que, el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.

Por lo expuesto se considera que el proceso de acreditación en este sistema de educación superior, específicamente en el nivel de formación Tecnológica donde el objetivo es educar profesionales capaces de diseñar, ejecutar, evaluar, modificar o adaptar funciones y procesos relacionados con la producción de bienes y servicios, incluyendo proyectos de aplicación, adaptación e innovación tecnológica.

CONCLUSIONES

Virgilio Alberto Meira Soares, Director de la comisión de la Asociación Europea de Universidades (EUA), plantea sobre la calidad, que el cumplir con los parámetros que exige este atributo o cualidad “es una responsabilidad primaria de las instituciones” de educación superior y explica que “un proceso de mejora continua, no necesariamente para acreditarse o para autoevaluarse, debe ser garantía de calidad” de las actividades desarrolladas en cualquier campus.

Por lo expuesto anteriormente, se hace hincapié que en la búsqueda de “excelencia” en la educación superior en Ecuador y América latina, y que reitero, que para el país se refiere al sistema conformado por; Tecnológicos, Universidades y Escuelas Politécnicas, uno de los principales pasos se inicia con una autoevaluación de sus procesos, a fin de que del resultado de sus ajustes se genere calidad, término que es bastante polémico por su diversidad de criterios y percepción del contexto en donde se quiera aplicar un indicador, ya que, el sistema o modelo aplicado deberá ajustar a la realidad del mismo.

Se analizaron los cinco principales sistemas que han dominado al mundo académico (alemán, británico, francés, estadounidense y japonés) y su influencia en la calidad de la educación en el mundo, y con esta guía se considera estructurar un sistema acorde a las necesidades del sub sistema de los Institutos Tecnológicos del país Latinoamericano, para lo cual, se deben tener en cuenta los aspectos esenciales a evaluar, y establecer e integrar

los ejes estratégicos cuyos objetivos mejorarán la conducción de los procesos académicos y sus relaciones con la sociedad, además, su aplicación facilitará la mejora continua de los institutos tecnológicos, lo que se evidenció en los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador. Quito: CES.
- Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2013). Reglamento de Régimen Académico del Ecuador. Quito: CES.
- Villanueva, E. (2005). Evaluación y Acreditación en América Latina. Recuperado de <http://108.59.253.179/~uealc/site2008/p01/09.pdf>